

Ficha Asunto

RESOLUCION

Asunto: 142226

Origen: Cámara Senadores - Aviaga Martínez, María Carol

Análisis: Artículo 1º.- Establécese la lengua de señas como medio de comunicación en las sesiones de la Cámara de Senadores para los Legisladores con discapacidad auditiva e hipoacusia.-

Título: LENGUA DE SEÑAS. SESIONES CAMARA SENADORES. USO. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
19-12-2018	CSS	1269/2018	LENGUA DE SEÑAS. SESIONES CAMARA SENADORES. USO. AUTORIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
19-12-2018	CSS	1269/2018	Se aprueba Resolución.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
POBLACIÓN, DESARROLLO E INCLUSIÓN	CSS	1269/2018

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
19-12-2018	CSS	Extraordinaria . Sesión:52	Diario Nro.52 - PDF - HTML -
19-12-2018	CSS	Extraordinaria . Sesión:53	Diario Nro.53 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1269/2018	819/0 PDF	LENGUA DE SEÑAS. SE AUTORIZA SU USO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO PARLAMENTARIO PARA LOS LEGISLADORES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA E HIPOACUSIA.